

Guatemala, 31 de Marzo de 2015

Arquitecto  
Juan Pablo Rosales Tinoco  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Licenciado Rosales:

De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 17-2015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 16-2015, correspondiente al mes de Marzo del presente año y para cobro de mis honorarios, estoy presentando la Factura Serie D y correlativo **No.000027**.


Actividades Realizadas:

- ✓ Se realizó la actualización del ordenamiento físico de ingreso e egreso de documentos (Oficios, Providencia y otros) en la carpeta física del Departamento de Prevención y Control del Tráfico de Bienes Culturales, para el mejor control y registro de dichos documentos.
- ✓ Se hizo el registro digital del control de ingreso e egreso y seguimiento de documentos (providencias, oficios y otros) de casos de tráfico, robo y allanamiento de bienes culturales que forman parte del patrimonio guatemalteco.
- ✓ Se realizó la búsqueda continua de información sobre delitos referentes al tráfico ilícito de bienes culturales pertenecientes al Patrimonio Cultural, en los distintos medios de comunicación.
- ✓ Se apoyó al Jefe del Departamento de Prevención y Control de Trafico Ilícito, con la elaboración de oficios para el seguimiento de las gestiones propias de este Departamento, en relación a la prevención del robo y tráfico de bienes culturales de Guatemala.
- ✓ Se realizó el informe electrónico de bienes religiosos que están en proceso por área geográfica de Guatemala, esto con el fin de dar seguimiento a los casos, en los cuales está interviniendo la Fiscalía de Delitos Contra el Patrimonio Cultural de la Nación, Ministerio Público y otras Instancias.
- ✓ Se efectuó el registro digital en forma cronológica de las causas dentro de las cuales obran los bienes religiosos como evidencias, con el fin determinar el status de cada uno de los casos que están en seguimiento por parte del Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales.

- ✓ Se realizó la visita a la Fiscalía que tiene bajo su cargo algunos casos, para el seguimiento correspondiente por parte del Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales.

Los resultados presentados sobre las actividades realizadas, se consideran satisfactorios para la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.

Atentamente,

  
Nazario García Vargas

Vo. Bo.

  
Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera  
JEFE - DEPARTAMENTO DE  
PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO  
DE BIENES CULTURALES  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

